

LA SOLIDARIDAD TRASPASA LOS MUROS



La cárcel amenudo es un sitio hostil no tanto por lo que hay, sino por lo que NO hay en ella. Una institución antinatural y cruel que pretende castigar al ser humano por medio del sufrimiento, privándonos de aspectos esenciales para el desarrollo de nuestras vidas.

Uno de ellos es el contacto con el entorno donde vivimos, nuestros barrios, pueblos y campos, con los que nos relacionamos y conformamos como personas. Otro de ellos es la privación de actividades que no podemos realizar entre rejas, trabajos y aficiones, con las que disfrutamos y nos sentimos realizadas. Pero la más importante de todas sin duda es la privación casi total de relacionarnos con nuestras familias y amistades. La falta de vida social con los seres que más amamos supone para la mayoría de presxs el mayor de los castigos que la cárcel emplea como método punitivo. Un proceso de *shock* y despersonalización que nos priva de los vínculos afectivos y sociales que teníamos fuera de estos muros, alejando los métodos penales modernos de su supuesta labor de reinserción social, con el empleo del miedo, la humillación y el sufrimiento como únicas herramientas en el trato a las personas que vivimos en prisión.

En estas condiciones de ruptura con nuestras redes sociales, la camaradería y amistad entre presxs, y los contactos intermitentes con nuestras familias y amistades de fuera, son muy valorados por nosotrxs, aún más para las personas presas en regímenes de aislamiento, ya que nos devuelve esa humanidad y sociabilidad que el sistema penitenciario nos roba.

Es complicado explicarle a alguien que no ha pasado por prisión la importancia que una simple carta puede suponer para una persona presa, más aún en los tiempos que corren, donde la

mayoría de personas vivís rodeadas de interacciones sociales, mensajes de texto y llamadas telefónicas constantemente. La entrada en prisión, en algunos aspectos, supone una especie de retroceso varias décadas al pasado, donde los únicos medios de contacto con las personas de fuera, son las llamadas por cabina telefónica (con una gran restricción en los contactos autorizados y tiempo de llamada semanal) y el carteo. Este último supone el único medio de contacto con la mayoría de personas que conocemos, ya que las comunicaciones por cristales y llamadas telefónicas solo se autorizan a un número limitado de familiares y personas cercanas. (Los que tienen el privilegio de disfrutar de ellas, ya que muchxs presxs en regímenes especiales no tienen acceso ni siquiera a estas comunicaciones como medida de castigo).

Escribo este texto para invitaros a escribir cartas a las personas que estamos al otro lado de estos muros, a tejer vínculos de solidaridad contra la crueldad de la institución carcelaria, para invitaros al rebelde acto de entender que lxs presxs somos seres humanos dignos, que por diferentes circunstancias hemos llegado a parar a este agujero del sistema, del cual nadie está libre de caer, por la necesidad de sobrevivir que te empuja a delinquir, por la naturaleza de un estado que se torna cada día más represivo o por pura mala suerte

Muchxs de nosotrxs pasamos semanas o incluso meses sin recibir contacto alguno con nadie del exterior, lo que hace que el mundo se aleje más allá de los muros del presidio, que se erige como única realidad de nuestras vidas sumidas en la monotonía de los horarios y ritmos que marca la administración.

En estas circunstancias un trozo de papel con letras, es un hermoso acto revolucionario, simple y puro como un abrazo.



Seguimos firmes, creyendo que la solidaridad y el apoyo mutuo son las mejores armas contra el encierro, y cada vez que alguien ajeno a nuestra realidad empatiza con nosotros nos reafirmamos y llenamos de fuerza para seguir luchando contra la crueldad carcelaria, por un mundo sin barreras que nos separen de las personas que amamos.

¡ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES!

CONSEJOS PARA ESCRIBIR A UN/A PRESX

A continuación os compartimos algunos consejos técnicos y emocionales a la hora de escribir cartas a personas presas.

* Si deseas mantener correspondencia con frecuencia, házlo saber y sobre todo **se sincero/a**. Si sólo escribes para apoyo puntual, igual. La cárcel intenta destrozarnos los sentimientos de las personas presas, una carta en muchas ocasiones es lo mejor que le pasa a una persona presa en un día, semanas o meses.

* **Nunca prometas algo que no puedas cumplir.**

* **Infórmate** de las personas a las que escribes. Esto hará que se cree un vínculo más cercano.

* **Háblales de ti y del mundo exterior**, que no te sientan como un extraño/a. Las conversaciones entre presxs a menudo están sumidas por la monotonía de la rutina taleduera. El conocer a personas diferentes, con anécdotas y conversaciones diferentes, relacionadas con el mundo exterior enriquece mucho y nos brinda escenarios nuevos en los que pensar.

* **No intentes enamorar a algun/a pres@**. Ésto es bastante inhumano y cruel. Por lo general las cárceles tienen un ambiente totalmente masculinizado, que priva a los presos de tener contacto con cualquier persona de otro género (salvo las carceleras y trabajadoras que viven una realidad muy diferente a los internos, y las pocas visitas de familiares). Es por ello que muchos presos valoren el tener correspondencia con personas de otro género. Si el machismo ya impera en casi todos los entornos del mundo exterior, el ostracismo y la falta de feminidad hace que en las prisiones a menudo se intensifique. Evidentemente no todos los presos son iguales, pero en

ocasiones algunas compañeras se han sentido sexualizadas en cartas que les han escrito presos. Para ello aconsejamos **dejar claro desde el primer momento el tipo de vínculo que se quiere crear** con la persona a la que escribimos.

* **No seas impaciente.** Por lo general Ixs presxs tardan mucho en escribir, sobre todo aquellxs que se encuentran en regímenes de aislamiento como el FIES.

* Recuerda que **muchxs presxs tienen el correo intervenido** y sus cartas son abiertas y examinadas por Ixs carcelerxs. Ellxs tienen la potestad de entregar o no una carta.

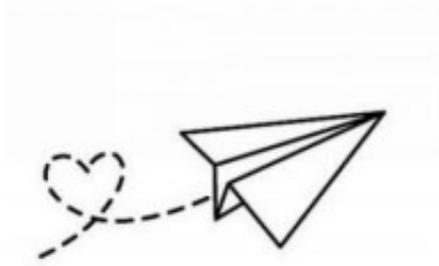
* **Nunca escribas información delicada** que te pueda comprometer a ti o a la persona a la que escribes.

* Si le escribes a un/a compañerx y no contesta **no te desanimes** y sigue intentándolo.

* **Pon saludo y fecha.** Para ellxs es importante saber la fecha, así pueden ver si les retienen el correo y añade siempre el remitente en el sobre para que puedan responderte. Si no quieres que te respondan y solo escribes como apoyo puntual no es necesario que lo pongas.

***Mete sellos dentro del sobre** si puedes permitirte. Muchxs presxs no pueden permitirse comprar sellos en prisión, meterle sellos de regalo puede facilitarles que te envíen una carta de vuelta o escriban a otras personas.

* **Despídete de forma cercana y amigable y pon la dirección a la que deseas que te conteste** o indícale que te responda a la que aparece en el remitente.



**LISTA DE CONTACTOS DE PRESXS QUE
DESEAN RECIBIR APOYO EXTERIOR**

(Escribir direcciones en el reverso de la carta)

Cristo Miguel Brea de la Guardia

Centro Penitenciario Madrid VII

Ctra M-241. Km 5,750

28595 Estremera (Madrid)

Claudio Lavazza

FRANCIA

Numero d'ecrou 11818

Etablissement penitentiaire Mont de Marsan

CD1, Cellule 51

Chemin de Pemegnan BP90629

40000 Mont de Marsan

Manuel Noguera Mazuecos

Centro Penitenciario de Lledoners

C-55, Km 37.

08250 Sant Joan de Vilatorrada

(Barcelona)

Juan Ruiz López

Centro Penitenciario de Lledoners

C-55, Km. 37

08250 Sant Joan de Vilatorrada

Barcelona

Juan Francisco Ortega Albadalejo

Centro Penitenciario Madid VII

Ctra. M-241. Km 5,750

28595 Estremera (Madrid)

Mónica Caballero Sepulveda
Centro de prisión preventiva de mujeres de San Miguel
San Francisco 4756, San Miguel, Región Metropolitana
CHILE

Gabriel Pombo Da Silva
CP de Mansilla de las Mulas
24210, León

Pablo Rivadulla Duró ((*Pablo Hasel*))

Prision de Ponent,
25071, Lledia

CONTACTOS DE PRESXS EN LUCHA

A continuación, una lista de presos en lucha –actualizada el 15 de octubre de 2020– donde figuran sólo quienes nos han expresado claramente que quieren que se conozca públicamente su nombre. Es decir que hay personas que están participando en la lucha sin que figure su nombre en esta lista. Hay que tener en cuenta que algunos compañeros tienen el correo intervenido por participar en esta lucha y que, al escribirles, hay que tener cuidado con lo que se dice.

Xavier Corporales Barruecos (intervenido)

Centro Penitenciario Puerto III

Ctra. Jerez-Rota, Km. 6,4

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

David Rojas Fernández

Daniel Sánchez López

Centro Penitenciario de Zuera

Autovía A-23, Km. 328

50800 Zuera (Zaragoza)

Mohamed El Hichou El Yaziji (intervenido)

Juan Manuel Duró Sánchez

Centro Penitenciario de Picassent

Ctra. N-340, Km. 225

46220 Picassent (Valencia)

Jorge Alfonso Vázquez Campillo

Centro Penitenciario de Valladolid

Ctra. Adanero-Gijón, Km. 94

47011 Valladolid

Alfonso Martí Aracil

José Adrián Poblete Darre

Centro Penitenciario Madrid V

M-609, Km 3.5

28791 Soto del Real (Madrid)

José Antonio Molina Barrilao

Vicente José Ferrández Belén

Centro Penitenciario de Córdoba

Autovía Madrid-Cádiz, km. 391

14479 Córdoba

Manuel Francisco Llopis Alfonso

Centro Penitenciario Daroca

Ctra. Nombrevilla, s/n

50360 Daroca (Zaragoza)

Mohamed Achraf (intervenido)

Centro Penitenciario Málaga II

Calle Archidona

29313 Villanueva del Trabuco (Málaga)

José Ángel Martins Mendoza (intervenido)

Centro Penitenciario Teixeiro

Carretera de Paradela, s/n

15310 Teixeiro-Curtis (A Coruña)

Raúl Tomás Cuenca

Centro Penitenciario Mas d'Enric

Travessia Comella Moro, 15

43764 El Catllar (Tarragona)

Si deseas escribir dentro de un tiempo, recomendamos que mires las actualizaciones de contactos de presxs en las páginas webs de los siguientes colectivos:

- DESDE DENTRO <https://desdedentro.noblogs.org/>
- TOKATA <http://tokata.info/>

OTROS COLECTIVOS CONTRA LA PRISIÓN Y SU TORTURA

- APDHA (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía) <https://www.apdha.org/>
- AMNISTÍA SOCIAL YA! <https://www.amnistiasocialya.info/>
- CAMPA (Colectivo de Apoyo a Mujeres Presas de Aragón) www.campazgz.wordpress.com
- FAMILIAS CONTRA LA CRUELDAD CARCELARIA <https://familiasfrentealacrueldadcarcelaria.noblogs.org/>
- GRUP DE SUPORT A PRESXS DE LLEIDA <https://suportpresxslleida.noblogs.org/>
- HENAS (Hermanas Entalegadas No Andáis Solas) <https://henas.noblogs.org/>
- JAÉN SIN BARROTES <https://jaensinbarrotes.noblogs.org/>
- LA CORDA (Grup Anticarcerari del Camp de Tarragona) <https://lacorda.noblogs.org/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL CONTRA LA TORTURA <https://www.omct.org/es/>
- PRES.O.S. (SRI) <http://www.presos.org.es/>
- PRONOIA (Murcia) <https://colectivopronoiamurcia.noblogs.org/>
- SALHAKETA <http://www.salhaketa.org/>
- TATTOO CIRCUS